ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

24 JUN 2026

CONTRATO N° 470 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2025

JAIME ESCOBAR VÉLEZ, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 16.699.992**, en su calidad de Gerente Administrativo y Financiero, nombrado por Resolución Ordinaria 004154 de 9 de septiembre de 2022 y acta de posesión del 15 de septiembre de 2022, obrando conforme a la Resolución Organizacional No. 862 del 16 de abril 2024, quien se ha denominado **LA CONTRALORIA**, por una parte, y por la otra **LUIS FERNANDO AMAYA** identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 79.514.405** en su calidad de Representante Legal de la empresa **MAYA ELECTRONICS S.A.S**, identificada con NIT 901.024.402-1, quien para los efectos del contrato se ha denominado el **CONTRATISTA**, procedemos a llevar a cabo la liquidación final del Contrato N° 470 de 2025, celebrado entre las mismas partes, de conformidad con lo que a continuación se señala:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

Objeto	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
Fecha de Suscripción del Contrato (Dia/Mes/Año)	02/12/2025
Fecha de inicio de ejecución (Dia/Mes/Año)	04/12/2025
Fecha de terminación (Dia/Mes/Año)	20/12/2025
Lugar de Ejecución	Bogotá D.C.

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

Ítem	Descripción	Valor
1	Valor inicial del contrato	**$ 120.000.000**
2	Valor de las adiciones	**$ -**
3	**Valor total del contrato**	**$ 120.000.000**
4	Valor ejecutado	**$ 119.997.986**
5	Valor pagado (reporte Dirección Financiera)	**$ 119.997.986**
6	Saldo pagar al contratista	**$ -**
7	Saldo por liberar	**$ 2.014**

3. PLAZO DE EJECUCIÓN[1]

3.1. PRÓRROGAS

Descripción	Plazo según contrato	Observaciones
Plazo de ejecución inicial	N/A	N/A
Prórroga 1	N/A	N/A
Plazo Final	N/A	N/A

3.2. ACTA DE SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

Descripción	Fecha de suscripción	Tiempo/Días	Observaciones
Acta de suspensión	N/A	N/A	N/A
Tiempo total de suspensión		N/A	N/A

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

Número de modificación/aclaración	Tipo de modificación/aclaración	Fecha de suscripción	Detalle
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

5. ESTADO JURÍDICO

Novedad	No. Resolución	Fecha de ejecutoria	Observaciones
Multas	N/A	N/A	N/A
Caducidad	N/A	N/A	N/A

Novedad	Fecha de suscripción	Observaciones
Transacción	N/A	N/A
Cesión	N/A	N/A

[1] En caso de que no se hayan dado las modificaciones o situaciones contractuales de que tratan los Numerales 3, 4 y 5, por favor señalar la siguiente sigla: N/A.

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES

Que el supervisor verificó durante la ejecución contractual, el pago por parte del Contratista de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales y certificó el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, previo el visto bueno de los informes presentados por el contratista.

7. PÓLIZAS

A continuación, se relacionan las pólizas aprobadas durante la ejecución del contrato (incluir si es aplicable):

AMPARO	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA		CUANTÍA
			Inicio (dd/mm/aaaa)	Final (dd/mm/aaaa)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44-101250634	01/12/2025	20/06/2026	$12.000.000
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-44-101250634	01/12/2025	20/06/2026	$12.000.000

8. CAUSA DE TERMINACIÓN

CAUSA	OBSERVACIONES
Vencimiento del plazo de ejecución	**N/A**

9. OBSERVACIONES:

10. ANEXOS

DOCUMENTOS	SI	NO
Reporte expedido por la Dirección Financiera de la relación de pagos realizados con ocasión del contrato	X	
Informe final o recibo a satisfacción de los bienes o servicios	X	
Certificado de existencia y representación legal	X	
Certificado de cumplimiento de pago de aportes a los sistemas de seguridad social y parafiscales	X	

11. ACUERDOS

PRIMERO: Con la suscripción de la presente acta se declaran a paz y salvo la Contraloría General de la República y el Contratista por todo concepto del Contrato No. 470 de 2025.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por los que en ella intervinieron en la cuidad de Bogotá D.C., a los 24 JUN 2025

LA CONTRALORÍA,

JAIME ESCOBAR VÉLEZ
Gerente Administrativo y Financiero

EL SUPERVISOR

DIEGO IVAN BETANCOURT GALEANO
Director de Gestion Documental

EL CONTRATISTA,

AMAYA LUIS FERNANDO
Firmado digitalmente por AMAYA LUIS FERNANDO
Fecha: 2026.06.23 17:01:27 -05'00'

LUIS FERNANDO AMAYA
Representante Legal MAYA ELECTRONICS.A.S

Proyecto: Luis Junior Vasquez(DGD)
Revisó: Juan Pablo Rodriguez Gallo – Abogado – Dirección de Contratación
Aprobó: Bernardo Henríquez Claros - Director de Contratación.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA | GERENCIA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Contraloria General de la Republica :: SGD 16-06-2026 13:54
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0065369 Fol:0 Anex:1 FA:0
ORIGEN 81114 DIRECCIÓN FINANCIERA / WILSON CRUZ CAMARGO
DESTINO 81115 DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL / DIEGO IVAN BETANCOURT GALEANO
ASUNTO RELACIÓN DE PAGOS – DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL - VIGENCIA 2025
OBS CERTIFICACIÓN Y RELACIÓN DE PAGO

2026IE0065369

81114

Bogotá D.C junio 16 del 2026

Doctor
DIEGO IVAN BETANCOURT GALEANO
Director de Gestión Documental
Contraloría General de la República
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud Certificación de pagos – Su comunicación 2026IE0065164 del 16-06-2026

Respetado Doctor Betancourt;

Certificamos que consultado y verificado en el SIIF se registran pagos de los siguientes Compromisos, de acuerdo con su requerimiento con radicado No **2026IE0065164** del **16-06-2026**, así:

BENEFICIARIO	No COMPROMISO	VALOR PAGADO	ORDEN DE PAGO
MAYA ELECTRONICS SAS NIT 901024402	385425	$ 119.997.986,00	133803926

Cordialmente;

WILSON CRUZ CAMARGO
Director Financiero
Contraloría General de la Republica

Anexo: (1) folios
Proyectó y revisó: Giovani Albarracín Cárdenas
Archivo: TRD-81114-267 - Supervisión de Contratos

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHgalbarra Giovani Albarracin Cardenas

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 26-01-01 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA -

Fecha y Hora Sistema: 2026-06-16-1:37 p. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	26-01-01 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL	**Número de Compromiso:**	385425	**Valor Total:**	120.000.000,00	**Saldo por pagar:**	2.014,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	901024402	**Tercero:**		MAYA ELECTRONICS SAS	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Número:**	CTO-470-2025IE0144464	**Fecha:**		02/12/2025 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	Adquisición de elementos de protección personal para el desarrollo de las actividades de gestión documental de la contraloría general de la república						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2026-04-10	198926	119.997.986,00	19.159.342,00	267826		133803926	2026-04-27	119.997.986,00	6.508.126,00	113.489.860,00	474600086851	BANCO DAVIVIENDA S.A.			FACTURA	FE 3046	13-01-01-DT	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL DESARROLLO DE LAS
TOTAL								**$ 119.997.986,00**										

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

CONTRALORÍA
General de la República

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO 470 DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2025 FORMALIZADO CON MAYA ELECTRONICS S.A.S NIT 901.024.402-1

CERTIFICA:

Que MAYA ELECTRONIC S.A.S con NIT. 901.024.402-1 entregó en la Carrera 69 #44-35 de la Ciudad de Bogotá, a la Contraloría General de la Republica los bienes descritos, en el cuadro adjunto, cumpliendo las especificaciones técnicas y las cantidades de los mismos, contemplados en el Contrato No. 470 del 01 de diciembre de 2025, formalizada a través del mecanismo Contrato de Compraventa y como se describe en la Factura FE No. 3046 del 19 de marzo de 2026, por valor de **CIENTO DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($119.997.986)** así:

No. ITEM	BIEN REQUERIDO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Protección Respiratoria	Adaptador nasal anatómico, Triple capa de alta eficiencia de filtración. Protección en un 98% de bacterias y microorganismos. Tiras elásticas resistentes Mascarilla que ayuda a prevenir contagios	Caja x 50 Unidades	1.000	$3.955,52	$3.954.520,00
2	Guante de nitrilo	Guantes desechables de nitrilo, de alta calidad con un alto grado de comodidad, sensibilidad, suavidad, resistencia, solidez y durabilidad superior a guantes convencionales desechables. Ambidiestro. Libre de talco.C-8 Tallas: S, M, L y XL. dama y caballero	Caja x 100 unidades	1.500	$16.807,72	$25.210.080,00
3	Monogafas de seguridad	Anteojo para uso permanente, con lente antiempañante - antirayaduras, con plantillas ajustables. que permita el uso con lentes formulados. Deberán ser fabricadas en policarbonato, que resista impactos que absorbe el 99,9% UV. Los brazos del lente deben garantizar protección lateral contra impactos. Debe contar con rejillas de ventilación. Debe contar con lentes de protección lateral.	Unidad	114	$5.743,53	$654.762,42
4	Bata	Bata azul osucro en tela antifluidos de fácil lavado, liviana y confortables, cuello en V, manga larga, largo de la bata ¾, con botones tipo camisa, dos (2) bolsillos inferiores y uno (1) superior izquierdo con logotipo de la Contraloría General de la Republica-CGR bordado de color blanco aprobado por la CGR y pliegue abierto atrás. Tallas variadas según la necesidad de la entidad.	Unidad	1.525	$33.764,71	$51.491.182,75
5	Overol	En material de drill raza 100% algodón, overol enterizo, color azul oscuro, manga larga, pantalón bota recta, cintura resortada, apertura en los costados, para poder utilizar los bolsillos del pantalón, sistema de cierre cremallera, ruedos con bolsillo entalegado de 2.5 cm. on logotipo de la Contraloría General de la Republica-CGR bordado de color blanco aprobado por la CGR	Unidad	197	$65.647,06	$12.932.470,82

No. ITEM	BIEN REQUERIDO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	Guante de nitrilo	Guante fabricado en 53% poliéster, 47% nitrilo, palma y dedos con refuerzo de nitrilo, 100% transpirable; soporte textil de tejido de nylon Ideal para superficies secas que requieran altos niveles de destreza, igualmente ofrece resistencia con algunos agentes químicos, pero solo si el contacto se hace con los dedos, este guante puede ser usado con la mayoría de los dispositivos móviles con pantallas táctiles.	Paquete x 50 pares	26	$239.647,06	$6.230.823,56
7	Cofia desechable	Elemento desechable, resorte de nylon blanco, color blanco, material tela polipropileno 100% en spundbounded. De material no inflamable y durables.	Caja x 100	41	$8.897,68	$364.804,88
					TOTAL BRUTO	**$100.838.644**
					IVA 19%	**$19.159.342**
					TOTAL A PAGAR	**$119.997.986**

Así mismo, se certifica que el contratista como persona jurídica cumplió durante el desarrollo del contrato con los bienes descritos en la Factura FE No. 3046 del 19 de marzo de 2026. Igualmente, allegó los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones en los porcentajes establecidos en la ley; tal como se evidencia en la certificación allegada.

En consecuencia, Calificando la ejecución realizada por la contratista en el grado de:

	Excelente	Bueno
Calidad del Servicio	X	
Cumplimiento	X	

Por otro lado, se manifiesta que el contratista no tiene elementos devolutivos pendientes. Lo anterior, teniendo en cuenta los bienes entregados.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2026.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Diego Iván Betancourt Galeano

DIEGO IVAN BETANCOURT GALEANO
Director de Gestión Documental
Supervisor

Proyectado por: Luis Junior Vasquez

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de mayo de 2026 Hora: 10:05:40
Recibo No. AB26011693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260116932A28C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MAYA ELECTRONICS SAS
Nit: 901024402 1 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02751655
Fecha de matrícula:	3 de noviembre de 2016
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 13 Sur 19 35
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	lf_amaya@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3208362003
Teléfono comercial 2:	3133953382
Teléfono comercial 3:	3112301262

Dirección para notificación judicial:	Calle 13 Sur 19 35
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	lf_amaya@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3208362003
Teléfono para notificación 2:	3133953382
Teléfono para notificación 3:	3112301262

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de mayo de 2026 Hora: 10:05:40
Recibo No. AB26011693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260116932A28C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 3 de noviembre de 2016 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de noviembre de 2016, con el No. 02155068 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada MAYA ELECTRONICS SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal la fabricación, distribución, comercialización, alquiler, instalación, importación, exportación, diseño de todo tipo de dispositivos electrónicos y de automatización, software y monitoreo de sistemas de seguridad y vigilancia electrónica; monitoreo de cualquier dispositivo o software propio o adquirido, venta o alquiler de cualquier dispositivo; diseño e instalación de redes telemáticas, redes eléctricas reguladas; mecanismos de prevención y extinción de emergencias; diseño y representación gráfica de esquemas de seguridad; realizar mantenimientos, diseños, asesorías, consultorías, evaluaciones de riesgos, avalar en seguridad; formación, capacitación y certificación técnica en sistemas de seguridad, sistemas electrónicos y eléctricos, circuito cerrado de televisión, telemática y redes. Efectuar con sus fondos disponibles inversiones en toda clase de bienes muebles e inmuebles, que produzcan rendimientos periódicos; negociar toda clase de títulos valores de libre circulación en el mercado; distribución comercial de mercancías varias al por mayor y al detal mediante importación y exportación de productos industriales y comerciales; la explotación de productos industriales y comerciales; la explotación de predios para las actividades de restaurantes, producción, preparación, adquisición, distribución y comercialización en general de productos o sustancias alimenticias en estado natural o procesados y listos para el consumo y diversidad de productos comestibles; el establecimiento y explotación comercial de puntos de venta o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de mayo de 2026 Hora: 10:05:40
Recibo No. AB26011693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260116932A28C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

expendios de comidas rápidas, restaurantes cafeterías u otros sitios destinados a la venta de alimentos preparados para el consumo; la compra, la venta, arrendamiento, usufructo y explotación de inmuebles, y muebles, la cría, levante y comercialización de ganado vacuno y caballar, y demás actividades que tengan como fin la explotación de la ganadería, lo mismo que la precaución para incrementar el patrimonio de los socios. Paragrafo: en desarrollo de su objeto, la sociedad podrá: A) Administrar, comprar, gravar, vender o adquirir a cualquier título bienes muebles o inmuebles. B) Recibir, aceptar, pagar, endosar, avalar o girar, cualquier clase de títulos valores. C) Tomar dinero en mutuo con o sin garantía y celebrar el contrato mutuo con entidades bancarias, financieras o de seguros. D) contratar con el interior o exterior del país los servicios de toda clase de personas jurídicas o naturales. E) Formar parte de otras sociedades que tengan fines similares o complementarios, comprar derechos sociales o acciones, fusionarse o asociarse con otras sociedades. F) Participar en licitaciones, prestar asesorías contratar diferentes clases de proyectos. G) Convocar a concordatos preventivos, si es el caso y H) En general celebrar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas ni a caucionar con los bienes obligaciones distintas de las suyas propias. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $500.000.000,00
No. de acciones	: 250,00
Valor nominal	: $2.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $500.000.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de mayo de 2026 Hora: 10:05:40
Recibo No. AB26011693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260116932A28C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No. de acciones : 250,00
Valor nominal : $2.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $500.000.000,00
No. de acciones : 250,00
Valor nominal : $2.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a sargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de mayo de 2026 Hora: 10:05:40
Recibo No. AB26011693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260116932A28C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 11 de noviembre de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 2025 con el No. 03324258 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Luis Fernando Amaya	C.C. No. 79514405

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Johnny Arthey Mora Mahecha	C.C. No. 80067031

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 2 del 11 de noviembre de 2025 de la Asamblea de Accionistas	03324257 del 10 de diciembre de 2025 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de mayo de 2026 Hora: 10:05:40
Recibo No. AB26011693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260116932A28C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2610
Actividad secundaria Código CIIU: 6201
Otras actividades Código CIIU: 8020, 4759

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: MAYA TECNOLOGY
Matrícula No.: 03026461
Fecha de matrícula: 17 de octubre de 2018
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Calle 13 Sur 19-35
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de mayo de 2026 Hora: 10:05:40
Recibo No. AB26011693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260116932A28C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 692.389.579

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2610

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 3 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de mayo de 2026 Hora: 10:05:40
Recibo No. AB26011693
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B260116932A28C

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MAYA ELECTRONICS

INNOVACIÓN SEGURIDAD

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El Suscrito **LUIS FERNANDO AMAYA** identificado con cédula de ciudadanía N° 79.514.405, certifica que la sociedad **MAYA ELECTRONICS S.A.S**, identificada con **NIT. 901.024.402-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los **22 días del mes de junio de 2026**, en Bogotá D.C.

Cordialmente,



Firma del representante legal del proponente.
Nombre o razón social del oferente: MAYA ELECTRONICS S.A.S
Identificación NIT : 901.024.402-1
Nombre Representante Legal: LUIS FERNANDO AMAYA
Identificación C.C: 79.514.405 de Bogotá
Dirección: CALLE 13 SUR # 19-35
Teléfono: 3133953382
Email: LF_AMAYA@HOTMAIL.COM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901024402-1	MAYA ELECTRONICS SAS	CALLE 13 SUR 19 35	3208362003	lf_amaya@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87704704	01/06/2026	13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$33,751,168	$8.641.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	314.100	0		0		0	0	0	0	314.100	4
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	248.300	0		0		0	0	0	0	248.300	3
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	550.000	0		0		0	0	0	0	550.000	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	93.100	0		0		0	0	0	0	93.100	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	67.800	0		0		0	0	0	0	67.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.340.200	0	0	0	0	0	0		1.340.200	3
230301	Porvenir	800224808-8	1.948.200	0	0	0	0	0	0		1.948.200	6
231001	Colfondos	800227940-6	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.512.300	0	0	38.500	38.500	0	0		1.589.300	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	796.300				796.300	0	0	796.300			7.963	796.300	13

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	1.343.400	0	0	1.343.400	13

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	6	1.343.400	1.343.400
Pensión	4	5.157.900	5.157.900
Riesgos Laborales	1	796.300	796.300
CCF	1	1.343.400	1.343.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	12	8.641.000	8.641.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901024402-1	MAYA ELECTRONICS SAS	CALLE 13 SUR 19 35	3208362003	lf_amaya@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87704704	01/06/2026	13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$33,751,168	$8.641.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000127752	LOPEZ SOTO YENCI LORENA	1	0			S																	230301	1.692.542	29	270.900	0	0	0	0	EPS002	1.692.542	29	67.800	14-11	1.692.542	29	1	8.900	CCF21	1.692.542	29	67.800	0	0	0	0	0
2	CC 1000127752	LOPEZ SOTO YENCI LORENA	1	0			S												L					230301	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPS002	58.364	1	2.400	14-11	58.364	1	1	0	CCF21	58.363	1	2.400	0	0	0	0	0
3	CC 1010030655	VALENCIA GOMEZ SAMUEL STIVEN	1	0			S								X									230201	2.326.136	30	372.200	0	0	0	0	EPS010	2.326.136	30	93.100	14-11	2.326.136	30	3	56.700	CCF21	2.326.136	30	93.100	0	0	0	0	0
4	CC 1013645643	AMAYA VALENCIA ANGIE VANESA	1	0			S																	230301	2.650.000	30	424.000	0	0	0	0	EPS002	2.650.000	30	106.000	14-11	2.650.000	30	3	64.600	CCF21	2.650.000	30	106.000	0	0	0	0	0
5	CC 1019033573	ROJANO SOSA HOLLMAN MANUEL	1	0			S																	25-14	1.575.815	27	252.200	0	0	0	0	EPS002	1.575.815	27	63.100	14-11	1.575.815	27	3	38.400	CCF21	1.575.815	27	63.100	0	0	0	0	0
6	CC 1019033573	ROJANO SOSA HOLLMAN MANUEL	1	0			S										X							25-14	116.727	2	18.700	0	0	0	0	EPS002	116.727	2	4.700	14-11	116.727	2	3	0	CCF21	116.727	2	4.700	0	0	0	0	0
7	CC 1019033573	ROJANO SOSA HOLLMAN MANUEL	1	0			S									X								25-14	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPS002	58.364	1	0	14-11	58.364	1	3	0	CCF21	58.363	1	0	0	0	0	0	0
8	CC 1019148172	HILARION GUTIERREZ LAURA MARCELA	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS001	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	1	9.200	CCF21	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
9	CC 1033726298	RODRIGUEZ BELTRAN DIEGO JAVIER	1	0			S																	231001	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS005	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	3	42.700	CCF21	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
10	CC 9734217	AGUIRRE GIRALDO CONSTANTINO	1	0			S								X									230301	2.519.602	30	403.200	0	0	0	0	EPS005	2.519.602	30	100.800	14-11	2.519.602	30	4	109.700	CCF21	2.519.602	30	100.800	0	0	0	0	0
11	CC 1088272463	AMAYA VALENCIA CRISTIAN FERNANDO	1	0			S																	230201	3.600.000	30	576.000	0	0	0	0	EPS008	3.600.000	30	144.000	14-11	3.600.000	30	3	87.700	CCF21	3.600.000	30	144.000	0	0	0	0	0
12	CC 1122820895	CABRERA CERCHAR CRISTIAN CAMILO	1	0			S																	230301	1.692.542	29	270.900	0	0	0	0	EPS037	1.692.542	29	67.800	14-11	1.692.542	29	3	41.300	CCF21	1.692.542	29	67.800	0	0	0	0	0
13	CC 1122820895	CABRERA CERCHAR CRISTIAN CAMILO	1	0			S									X								230301	58.364	1	9.400	0	0	0	0	EPS037	58.364	1	0	14-11	58.364	1	3	0	CCF21	58.363	1	0	0	0	0	0	0
14	CC 51809140	RIVERA MARTINEZ RITA	1	3			S																		0	0	0	0	0	0	0	EPS005	1.933.334	29	77.400	14-11	1.933.334	29	3	47.100	CCF21	1.933.334	29	77.400	0	0	0	0	0
15	CC 51809140	RIVERA MARTINEZ RITA	1	3			S									X									0	0	0	0	0	0	0	EPS005	66.666	1	0	14-11	66.666	1	3	0	CCF21	66.666	1	0	0	0	0	0	0
16	CC 52450540	HERRERA AMAYA MARIA VICTORIA	1	0			S																	230201	2.450.000	30	392.000	0	0	0	0	EPS008	2.450.000	30	98.000	14-11	2.450.000	30	3	59.700	CCF21	2.450.000	30	98.000	0	0	0	0	0
17	CC 79514405	AMAYA LUIS FERNANDO	1	0			S																	25-14	7.700.000	30	1.232.000	0	0	38.500	38.500	EPS008	7.700.000	30	308.000	14-11	7.700.000	30	3	187.600	CCF21	7.700.000	30	308.000	0	0	0	0	0
18	CC 79604520	BARRERA BERNAL JOSE ROBERTO	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	3	42.700	CCF21	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información